



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE COSTITX

#### 20940 *Aprobación inicial de expediente de modificación de crédito 01/2013*

El Pleno de l'Ayuntamiento de Costitx, en sesión ordinaria celebrada en fecha 11 de noviembre de 2013, adoptó, entre otros el acuerdo de aprobación inicial de expediente de modificación de crédito 01/2013 en forma de suplemento de crédito sobre la siguiente aplicación presupuestaria del presupuesto 2013:

Aplicación	Concepto	Importe
0114-91301	Amortización extraordinaria préstamo RD 4/2012	82.512,96

Determinar que la cuantía global a la cual suben los gastos efectuados sin consignación es de 82.512,96 euros que se financiarán en su integridad con los Romanentes de crédito del año 2012.

En cumplimiento de el artículo 169 del Real decreto legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el cual se aprueba el Texto refundido de la Ley reguladora de las haciendas locales, este expediente de modificación de créditos presupuestarios, queda expuesto al público, previo anuncio al \*BOIB, por plazo de quince días y, transcurrido el mencionado plazo sin que se hayan presentado reclamaciones se dará por aprobado definitivamente de forma automática.

Costitx, 12 de noviembre de 2013

**EL BATLE**  
Antoni Salas Roca

